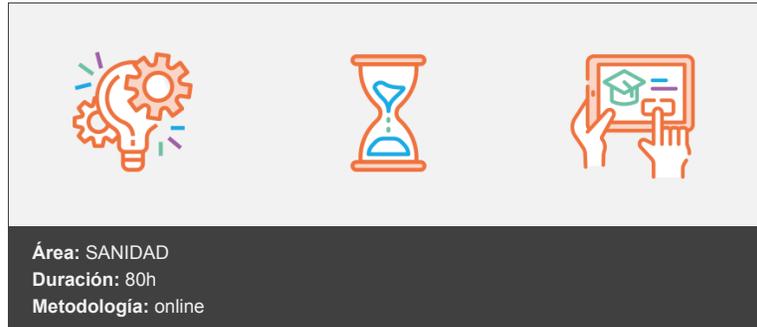


Tanatopraxia 2. Gestión de la actividad de tanatopraxia



Objetivos

- Reconocer la documentación que debe acompañar al cadáver proporcionando información sobre su identidad, causa y circunstancias de la muerte que permiten definir los trabajos de conservación y embalsamamiento que deben realizarse.
- Identificar los recursos materiales, concretando los que están definidos en los procedimientos de trabajo, para la realización de la conservación o embalsamamiento del cadáver.
- Describir los residuos generados en la conservación y embalsamamiento y la gestión para su eliminación según la normativa vigente.

Contenidos y estructura del curso

1. Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
2. Prevención de riesgos laborales aplicados al ámbito de la tanatopraxia.
3. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos aplicados al ámbito de la tanatopraxia.
4. Gestión de residuos derivados de la tanatopraxia.
5. Tramitación documental en el proceso de acondicionamiento, conservación o embalsamamiento del cadáver.
6. Ritos y cultos funerarios relativos a las necesidades mortuorias.
7. Deontología y ética profesional relativas a la tanatopraxia.

Metodología

En Critería creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Critería, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Critería queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

Blog de Critería

